ONG reporta excarcelación de al menos 40 presos políticos

La noche de este jueves, 19 de marzo, la organización no gubernamental Realidad Helicoide reportó la excarcelación de al menos 40 privados de libertad por motivos políticos en Venezuela.

Mediante una publicación en su cuenta de la red social X, la ONG que defiende los derechos humanos de los presos políticos indicó que Ronny Santaella, Jolman Pérez, Alejandro Mejías, Gustavo López, Ramón Corredor, Roismer Rondón, Pedro Andrade, Rodolfo Antonio Arias Rodríguez y Harrison Ramírez, salieron de prisión.

Hasta las 9 de la noche se desconoce el lugar de detención de donde fue excarcelado este grupo de presos políticos y si fueron beneficiados con la Ley de Amnistía.

Otros de los detenidos a quienes se les otorgó la medida fueron a Daniel Cámara, Luis Francisco Estupiñán Correa, Ismael Waldron Pérez, Leonel Manzo, Daniel Osorio, Paul Mora, Javier Rivas, Daiker Carrizalez, Luis Manuel Vieira, Argenis Velásquez y Reinaldo Morillo.
A las 2 de la tarde de este jueves, la organización informó sobre las excarcelaciones de Junior Rivas, Jesús José Gutiérrez González, Guaiker González, Manuel Alejandro Tique Cháves, Milton Hidalgo, Miguel Jorge, Kevin Alejandro Montoya Rodríguez, Jhon Deivi Rosales Sánchez, Wiliam Rogelio Varón Bernal, José Alejandro Ramírez Parra, Luis Miguel Zambrano Rosales, Wilman Coronado y Franyer González.

Igualmente documentó las excarcelaciones de Saraí Molina, Jesús Alberto Terán, Ramon Fernández Cabello, Ronny Bermúdez, Nassar Yunnis, Aura Briceño y Jesús Ramones.

> *#URGENTE | Hasta el momento podemos confirmar la libertad de:*
>
> *Ronny Santaella.*
> *Jolman Pérez.*
> *Alejandro Mejías.*
> *Gustavo López.*
> *Ramón Corredor.*
> *Roismer Rondón.*
> *Pedro Andrade.*
> *Rodolfo Antonio Arias Rodríguez.*
> *Harrison Ramírez.*
> *Daniel Cámara.*

> *Luis Francisco Estupiñán Correa. Ismael… pic.twitter.com/YdXi3NXlak*
>
> *— Realidad Helicoide (@RHelicoide) March 19, 2026*

"Las excarcelaciones parciales no son un favor. Son una obligación del Estado frente a crímenes que nunca debieron ocurrir", subrayó la organización tras el otorgamiento de las medidas.

Realidad Helicoide cifró en 800 el número de presos políticos en Venezuela, hasta este jueves. "Nuestra exigencia de libertad no cesará hasta que todos sean libres", dijo.

Cifras

Este jueves, la ONG Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) ofreció un balance del número de excarcelaciones o liberaciones que se han ejecutado en el país.

A través de su cuenta de X, la organización indicó que han logrado verificar 679 excarcelaciones o liberaciones tras el orotgamiento de medidas cautelares o la aplicación de la Ley de Amnistía.

> *Hasta la fecha, se ha logrado verificar la excarcelación o liberación de 679 personas detenidas por razones políticas en Venezuela, algunas tras el otorgamiento de medidas cautelares y otras en aplicación de la Ley de Amnistía. No obstante, esta cifra alertamos que tenemos… pic.twitter.com/n0sLTTN6EX*
>
> *— Justicia, Encuentro y Perdón (@JEPvzla) March 19, 2026*

La organización señaló que al menos 689 personas se encuentran en la cárcel por motivos políticos, según sus registros.

De las 689 personas detenidas al menos 99 son mujeres y 590 hombres. JEP identificó a 372 ciudadanos, 202 funcionarios de seguridad del Estado activo, 43 perteneciente a organizaciones políticas, 40 exfuncionarios de seguridad del Estado, 25 extranjeros, cinco sindicalistas y un periodista que se mantiene en arresto domiciliario.

"Esta realidad se debe a la omisión en la concesión de medidas sustitutivas a la privación de libertad y a la exclusión de un sector que aún no recibe los beneficios del marco legal vigente", se lee.

JEP indicó que el registro actual refleja la incorporación de nuevos casos que se mantenían en el anonimato debido al temor de las familias a posibles represalias.

“La falta de celeridad y la aplicación selectiva de la ley demuestran que, a pesar de los avances puntuales, el sistema de justicia mantiene una deuda crítica con el debido proceso y la libertad plena de quienes continúan injustamente privados de ella”, destacan.

Con información de Efecto Cocuyo